

EDUARDO AVAROA HIDALGO: “SOY BOLIVIANO, ESTO ES BOLIVIA Y AQUÍ ME QUEDO”

Después del Tratado de Paucarpata, en la que el magnánimo Protector de la Confederación, Andrés de Santa Cruz, facilitó la salida de las tropas chilenas que retenían en su poder buques de guerra de la Confederación. Santa Cruz tenía a su merced a ese contingente militar de Chile, y bien podía ordenar su destrucción. Optó por la vía diplomática. El gobierno de Chile juró, entonces, que jamás volvería a ser humillado. Volvió al teatro de guerra, derrotando esta vez al ejército de Santa Cruz en la batalla de Yungay, disolviendo la Confederación. Desde ese momento, el gobierno de Chile ordenó fortalecer y armar a su Ejército y Armada. Planificó con cuidado la invasión del Litoral de Bolivia, incumpliendo con esa acción castrense el Tratado de 1874 que había suscrito con Bolivia.

Únicamente esperaba un motivo de Bolivia para ordenar la invasión del Litoral. El motivo fue el decreto que sancionaba el impuesto de 10 centavos por cada quintal exportado. La ambición extrema de Chile por apoderarse de las riquezas del guano y el salitre le hizo avanzar hacia el norte, con tropas de ocupación, con las que invadió el Litoral boliviano, sin previa declaratoria de guerra, incumpliendo los tratados que había suscrito con Bolivia. Era el Plan “B” que la estrategia expansionista chilena había puesto en marcha al haber sido, Chile, derrotado por la Argentina en su intención de tomar posesión real de la Patagonia, cuando sus tropas se retiraron al oeste de la Cordillera de los Andes, resignando el territorio argentino y decidieron avanzar al norte, apuntando sus armas a Bolivia y luego a Perú.

Es en el combate del puente del Topáter, el 23 de marzo de 1879, que Eduardo Avaroa fue cobardemente asesinado, fusilado, cuando se le conminó rendición, escribiendo así una de las páginas épicas de nuestra historia. Eduardo Avaroa nació en San Pedro de Atacama, Provincia de Atacama (Bolivia), el 13 de octubre de 1838. Fue fusilado de forma cobarde en Calama, Provincia de Atacama (Bolivia), el 23 de marzo de 1879, por soldados chilenos que invadieron el Litoral boliviano, sin previa declaratoria de guerra.

Fue empresario y coronel boliviano. Concejal municipal, propietario de minas de cobre. Tenía como socios a José Cerruti, Juan de los Ríos, Roberto Cruz, Anastasio Loza, Eusebio Ríos, Ramón Artola y su hermano Ignacio. Su mina más preciada era “El Inca”, “situada en las cercanías de Calama”. Pasó de ser un modesto dependiente del comerciante Aurelio Zuleta (1871) a próspero comerciante independiente, relacionado con la Casa Hnos. Barrau de Cobija y con la de Wenceslao Vidal, en Caracoles (1878). Era proveedor de charque, harina, cebada, galleta, azúcar, aceite, a Caracoles, San Pedro y otros lugares del interior de la provincia. Era distribuidor del periódico El Eco de Caracoles, que editaba Ladislao Cabrera, medio de prensa influyente en Chiu Chiu, San Pedro y Toconao, pueblos de origen colonial.

Ladislao Cabrera designó a Avaroa jefe del destacamento de Calama, con grado de Coronel, quedando a la defensa del puente del Topáter con ocho rifles. Tres días antes del combate, decidió casarse por poder con doña Irene Rivero, la madre de sus hijos. Cabrera señala que Avaroa afirmó, a tiempo de negarse a abandonar la plaza: “Soy boliviano, esto es Bolivia y aquí me quedo”. Su actuación militar fue épica. Rechazó la primera avanzada chilena de cazadores a caballo, comandada por el alférez Juan de Dios Quezada.

A pesar de que el comandante chileno Ramírez reforzó el ataque con toda la compañía, el coronel chileno Lara, jefe de la otra columna, decidió la retirada. El coronel Villagrán, a cargo del destacamento chileno, que “consideró la acción de Avaroa como temeraria pero patriótica”, le conminó a la rendición: “¡Ríndase!”. La respuesta de Avaroa tronó en el aire: “¿Rendirme yo?... ¡Qué se rinda su abuela, carajo!”. Y en ese grito, con esa respuesta, el ciudadano Avaroa pasaba a la historia”. El coronel Villagrán ordenó el fusilamiento y su repaso a bayoneta en el puente del Topater: “Lo impactaron tres disparos, por lo cual quedó tendido y mientras intentaba seguir disparando murió ante el asombro de los soldados chilenos que lo veían como una gran amenaza”.

Luego del combate, sus parientes entregaron un libro copiador en custodia al Convento de la ciudad de Calama, a cargo de las religiosas del Colegio Guadalupe de Alquina donde permaneció 105 años. El libro copiador consta de 136 fojas y abarca los años 1871-1879. En la última, fechada el 21 de marzo, dos días antes del combate suscitado en Calama, hace saber a doña Julia de los Ríos, en San Pedro de Atacama, que “esperaba el combate con los chilenos y que, luego de ello, retornaría a su casa”. Tan invaluable archivo contiene cartas de orden personal, económico y político, constituyéndose “en la mejor fuente para el conocimiento de la personalidad y actividad del defensor de Calama”. Respecto a su apellido, Avaroa rubrica su firma con la “v” dentalabial y no con la “b” labial, como indistintamente se escribía y se escribe. En 1984, el libro copiador fue repatriado por gestiones del Cónsul de Bolivia en Chile, Héctor Baldovinos Rojas, apoyado por el periodista chileno Héctor Pumarino Soto. La Sra. Rosamilda Rojas de Claros trajo consigo, desde Chile, el volumen y lo entregó en La Paz al Dr. Carlos Rivas Graña, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, en acto público realizado el 21 de marzo de 1984. A diez meses de haber sido repatriado, el 9 de enero de 1985, el Canciller de la República, Gustavo Fernández Saavedra, lo entregó al Dr. Fernando Cajías, director del Instituto Boliviano de Cultura, quien a su vez lo depositó en el Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre. En 1987, el bisnieto de don Eduardo Avaroa, Ronald MacLean Abaroa, editó las Cartas de Avaroa, cuya transcripción, introducción e índices corrió a cargo del historiador Fernando Cajías de la Vega.

La Paz, abril de 2013

Luis Oporto Ordóñez
Editor de Fuentes